

Link: <http://www.australvaldivia.cl/impres/Sociedad/2020/07/30/666513/Especialistas-aconsejan-que-todos-los-cotizantes-retiren-y-hacen-propuestas-para-destinar-el-dinero/ciudad/>

Economistas destacan que la posibilidad de acceder a esos recursos libre de impuestos ya es atractivo.

Analizan la viabilidad de destinar la plata a emprendimiento, a dar el pie para un bien raíz, a instrumentos financieros de ahorro o, simplemente, a gastarla.
 Desde hoy es posible solicitar el retiro de hasta el 10% de las AFP, con un tope de 4,3 millones y un piso de un millón de pesos, o la totalidad si es que en el fondo personal el acumulado es inferior, y tres economistas entregan recomendaciones para quienes no tengan la necesidad de realizar gastos urgentes.
 ¿Dejarlo o pedirlo?
 El retiro es voluntario, pero la académica de la Usach, Marcela Vera; el profesor del MBA de la Universidad San Sebastián, Carlos Gómez; y el académico de la facultad de Economía y Negocios de la U.

Andrés Bello, Víctor Valenzuela, recomiendan pedirlo.
 "El hecho de sacarlo libre de impuestos ya lo hace atractivo", destaca Gómez, quien recuerda que cuando el cotizante se pensione pagará tributos por ello.
 ¿Cuándo pedirlo?
 La reforma permite solicitarlo dentro de 365 días, pero los economistas discrepan sobre el plazo ideal de retiro.
 Marcela Vera recomienda pedirlo ahora, pues advierte que la crisis económica global y nacional pueden profundizarse debido a nuevas olas de contagio y la inexistencia de una vacuna. "Si su fondo pierde un 5%, va a tener un 5% menos a retirar. Hacer el trámite de la forma más rápida posible es lo más seguro para la población", dice.
 Víctor Valenzuela aconseja tomarse unos 20 días, para sortear la vorágine de estas primeras semanas. En cambio, Carlos Gómez propone hacerlo a fines de septiembre o en octubre.

Razona en que en los primeros 40 días las AFP saldrán a vender acciones y bonos para hacer caja, lo que impactará en los fondos, pero luego comenzarán un proceso de recuperación que, a su juicio, podría ser mejor aprovechado por el cotizante.
 ¿Emprendimiento?
 Vera comenta que quienes deseen usar la plata para iniciar un emprendimiento deben considerar que tras la inyección inicial de hasta US20 mil millones, las condiciones económicas seguirán siendo complejas. Advierte que, por lo mismo, es probable que negocios relacionados con alimentos y bienes básicos sean más viables. La economista aconseja invertir en ello un 50% del retiro y el resto reservarlo para urgencias.
 Gómez, en cambio, lo desaconseja.

Recuerda que de los 11 millones de cotizantes que podrán retirar, 150 mil tienen derecho a sacar 4,3 millones y la mayoría accederá a sólo 600 mil. "No es una cantidad significativa como para financiar un emprendimiento, pero claro, depende del tipo de emprendimiento", matiza.
 Valenzuela es más enfático: "Alguien que ha sido empleado toda su vida y vivió de un sueldo nunca entendió que ser empresario es las 24 horas, no hay sábados ni domingos. Si alguien emprende y no sabe, lo van a calzar en dos tiempos porque esto está lleno de tiburones. Para ser emprendedor hay que recorrer un camino.

Yo he sido empresario y he quebrado, se lo digo con autoridad".
 ¿En una propiedad?
 La idea de destinar ese dinero a una propiedad o un terreno no entusiasma a ninguno.

En general, recuerdan que el monto difícilmente alcanzará para un pie completo, añaden que el mercado ha estado afectado tras el estallido social y desaconsejan convertir un ingreso extraordinario en un egreso constante, como un dividendo o un crédito. De todas formas, no se cierran a que se observe el mercado y se analicen posibles ofertes.
 ¿E invertir?
 Los tres aconsejan que quienes puedan, destinen el retiro al ahorro.

Todos tienen sus preferencias, aunque aconsejan tomar en cuenta el riesgo, la rentabilidad y la edad.
 Para quienes tengan menos de 55 años, Gómez se inclina para dejar en el dinero en un multifondo A del Ahorro Previsional Voluntario (APV). Destaca que está invertido en un 80% en el extranjero y eso lo aleja del vaivén local, lo que lo hace potencialmente más rentable; y recuerda que tiene beneficio tributario, lo que permite bajar la base imponible y, por ende, aumenta el sueldo líquido del cotizante.
 Valenzuela, en tanto, aconseja poner la plata en la Cuenta 2 de la misma AFP, ojalá en el fondo A. "Cumple todos los requisitos, manejan la relación riesgo-retorno y manejan los plazos.

Cobra una comisión, pero gana flexibilidad de que si de repente quiero el dinero para una urgencia o alguna ocurrencia lo retiro, a diferencia de cuando lo tenía en el fondo básico (...). Es la más básica, no necesariamente la mejor, pero la mejor la tendría que elegir un experto y te va a cobrar una comisión... y

Especialistas aconsejan que todos los cotizantes retiren y hacen propuestas para destinar el dinero

viernes, 30 de julio de 2020, Fuente: Soy Valdivia



Economistas destacan que la posibilidad de acceder a esos recursos libre de impuestos ya es atractivo. Analizan la viabilidad de destinar la plata a emprendimiento, a dar el pie para un bien raíz, a instrumentos financieros de ahorro o, simplemente, a gastarla. Desde hoy es posible solicitar el retiro de hasta el 10% de las AFP, con un tope de 4,3 millones y un piso de un millón de pesos, o la totalidad si es que en el fondo personal el acumulado es inferior, y tres economistas entregan recomendaciones para quienes no tengan la necesidad de realizar gastos urgentes.

¿Dejarlo o pedirlo? El retiro es voluntario, pero la académica de la Usach, Marcela Vera; el profesor del MBA de la Universidad San Sebastián, Carlos Gómez; y el académico de la facultad de Economía y Negocios de la U. Andrés Bello, Víctor Valenzuela, recomiendan pedirlo.

El hecho de sacarlo libre de impuestos ya lo hace atractivo, destaca Gómez, quien recuerda que cuando el cotizante se pensione pagará tributos por ello.

¿Cuándo pedirlo? La reforma permite solicitarlo dentro de 365 días, pero los economistas discrepan sobre el plazo ideal de retiro.

Marcela Vera recomienda pedirlo ahora, pues advierte que la crisis económica global y nacional pueden profundizarse debido a nuevas olas de contagio y la inexistencia de una vacuna. Si su fondo pierde un 5%, va a tener un 5% menos a retirar. Hacer el trámite de la forma más rápida posible es lo más seguro para la población, dice.

Víctor Valenzuela aconseja tomarse unos 20 días, para sortear la vorágine de estas primeras semanas. En cambio, Carlos Gómez propone hacerlo a fines de septiembre o en octubre. Razona en que en los primeros 40 días las AFP saldrán a vender acciones y bonos para hacer caja, lo que impactará en los fondos, pero luego comenzarán un proceso de recuperación que, a su juicio, podría ser mejor aprovechado por el cotizante.

¿Emprendimiento? Vera comenta que quienes deseen usar la plata para iniciar un emprendimiento deben considerar que tras la inyección inicial de hasta US20 mil millones, las condiciones económicas seguirán siendo complejas. Advierte que, por lo mismo, es probable que negocios relacionados con alimentos y bienes básicos sean más viables. La economista aconseja invertir en ello un 50% del retiro y el resto reservarlo para urgencias.

Gómez, en cambio, lo desaconseja. Recuerda que de los 11 millones de cotizantes que podrán retirar, 150 mil tienen derecho a sacar 4,3 millones y la mayoría accederá a sólo 600 mil. No es una cantidad significativa como para financiar un emprendimiento, pero claro, depende del tipo de emprendimiento, matiza.

Valenzuela es más enfático: Alguien que ha sido empleado toda su vida y vivió de un sueldo nunca entendió que ser empresario es las 24 horas, no hay sábados ni domingos. Si alguien emprende y no sabe, lo van a calzar en dos tiempos porque esto está lleno de tiburones. Para ser emprendedor hay que recorrer un camino. Yo he sido empresario y he quebrado, se lo digo con autoridad.

¿En una propiedad? La idea de destinar ese dinero a una propiedad o un terreno no entusiasma a ninguno. En general, recuerdan que el monto difícilmente alcanzará para un pie completo, añaden que el mercado ha estado afectado tras el estallido social y desaconsejan convertir un ingreso extraordinario en un egreso constante, como un dividendo o un crédito. De todas formas, no se cierran a que se observe el mercado y se analicen posibles ofertas.

¿E invertir? Los tres aconsejan que quienes puedan, destinen el retiro al ahorro. Todos tienen sus preferencias, aunque aconsejan tomar en cuenta el riesgo, la rentabilidad y la edad.

Para quienes tengan menos de 55 años, Gómez se inclina para dejar en el dinero en un multifondo A del Ahorro Previsional Voluntario (APV). Destaca que está invertido en un 80% en el extranjero y eso lo aleja del vaivén local, lo que lo hace potencialmente más rentable; y recuerda que tiene beneficio tributario, lo que permite bajar la base imponible y, por ende, aumenta el sueldo líquido del cotizante.

Valenzuela, en tanto, aconseja poner la plata en la Cuenta 2 de la misma AFP, ojalá en el fondo A. Cumple todos los requisitos, manejan la relación riesgo-retorno y manejan los plazos. Cobra una comisión, pero gana flexibilidad de que si de repente quiero el dinero para una urgencia o alguna ocurrencia lo retiro, a diferencia de cuando lo tenía en el fondo básico (...). Es la más básica, no necesariamente la mejor, pero la mejor la tendría que elegir un experto y te va a cobrar una comisión... y para la cantidad de dinero que estamos hablando... ¡¡¡¡¡

Marcela Vera dice que lo más seguro es un depósito a plazo, porque tiene un interés fijo, aunque bajo. Para quienes busquen mayores rentabilidades, en cambio, propone recurrir a un fondo fijo del banco, para asegurar que los pesos se negociarán con el objetivo de cubrir el costo de los intereses de las AFP. Para ella, no es opción dejar el retiro en un instrumento de la administración.

No generará una medida de castigo a las AFP por el emprendimiento que han tenido con sus aliados. Como resultado, como sociedad, podemos mitigar a otros actores que nos parecen más convenientes, dice, aconsejando incluir algunos datos.

para la cantidad de dinero que estamos hablando...", plantea. </p>
<p> Marcela Vera dice que lo más seguro es un depósito a plazo, porque tiene un interés fijo, aunque bajo. Para quienes busquen mayores rentabilidades, en cambio, propone recurrir a un fondo mutuo bancario, pues asegura que las tasas son negociables con el ejecutivo de cuenta y son mejores que las de las AFP. Para ella, no es opción dejar el retiro en un instrumento de la administradora. </p>
<p> "Yo generaría una medida de castigo a las AFP por el comportamiento que han tenido con los afiliados. Como símbolo, como sociedad, podemos redirigirlos a otros sectores que nos parecen más convenientes", plantea, aconsejando incluso comprar bienes que mejoren la calidad de vida personal o la infraestructura familiar. </p>
